



Diputados de Morena y aliados declaran validez de supremacía constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Con la ausencia de las bancadas del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, el Pleno de la **Cámara de Diputados** también declaró constitucional las reformas a los artículos 105 y 107 de nuestra Constitución.

En una sesión que no rebasó los 15 minutos, los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde, que juntos alcanzaron el *quórum* mínimo de 251 legisladores presenciaron la declaratoria que hizo el **presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna**.

https://drive.google.com/file/d/1clmBPK97gSUU1A6mZuS06xl1Z8cRRcmX/view?usp=drive_link